

SESION ORDINARIA N° 106  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 02 de Noviembre del 2015, y siendo las 15:45 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 106, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Ordinaria, don Carlos Garrido Cárcamo, Presidente Titular del Concejo Municipal y Alcalde.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.  
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.  
Sr. Leonardo Torres Palma.  
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.  
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal; José Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.- TEMA: ACTA ANTERIOR.

Sr. Alcalde, señala que el Acta de la Sesión anterior, se aprobará en la próxima Sesión.

2.- CORRESPONDENCIA.

1.- Sr. Alcalde, señala que continúan llegando solicitudes de estudiantes para la regularización de la beca. Este es el caso de la Srta. Fernanda Concha Fuentealba, presenta el certificado de alumna regular de la carrera de Pedagogía en Educación Matemática de la Universidad del Bio Bio, durante el segundo semestre académico de 2015.

Sr. Alcalde, solicita la opinión del Concejo, si le autorizan revisar este caso y resolverlo.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.  
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.  
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.  
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.  
Sr. Leonardo Torres; aprueba.  
Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la facultad para que el Alcalde revise la solicitud y resuelva el caso.

Sr. Claudio Rabanal, la mayoría de los certificados que vienen llegando a esta fecha, más que nada se debió al tema de los paros en las Universidades y

dentro del reglamento no se indicó nada en relación a los paros de las Universidades o Institutos.

Sr. Alcalde, los paros no están dentro del marco legal que uno debe suponer, pero como tenemos la salvedad de que todas las cosas se pueden revisar con la aprobación del Concejo, no habría problema con respecto a los atrasos en la presentación de los antecedentes, lo importante es que se ajuste al reglamento.

2.- Sr. Alcalde, quedó pendiente de la semana pasada, el tema de la subvención de Ñuble Región, donde nos están pidiendo \$ 500.000, no sé si lo analizaron o lo dejamos para la Sesión siguiente.

Sr. Rodrigo Aguayo, lo revisé y creo que todos los municipios van a querer subirse al carro de la victoria, y en la opinión personal no es tanta plata y quedarse abajo no conviene, porque después vamos a tener un Intendente y un Gobernador, lo que podemos es bajar a \$ 300.000, esa es mi posición y haría un esfuerzo en aportar.

Sr. Gerardo Vásquez, es verdad lo que dice el Concejal Aguayo, de que todos los municipios van a dar el aporte de los \$ 500.000, pero me gustaría que si se da el aporte a Ñuble Región, también se dieran a las instituciones de nuestra comuna y saber si existe la disponibilidad presupuestaria, porque se disminuyo en M\$ 10.000.

Sr. Alcalde, en la última modificación venía una cantidad agregada al ítems.

Sr. Gerardo Vásquez, se le agregó un millón, pero con eso se no se cubre todo, por eso es necesario saber si hay disponibilidad presupuestaria y lo otro es empezar a ver las subvenciones para nuestras instituciones.

Sr. Alcalde, esta subvención solicitada es 2014 – 2015, y nosotros perfectamente podemos dejar estipulado que esta subvención es 2015 – 2016, la dejamos sancionada este año con presupuesto del próximo año.

Sr. Jorge Aguilera; esa es una buena alternativa, aprobar ahora y se puede entregar el 2016.

Sr. Víctor Rabanal; yo creo que sería necesario de ver cuánto es la disponibilidad que tenemos en subvenciones, tanto municipales como en este caso el aporte a Ñuble Región, porque tampoco debemos cerrarnos a no dar esta subvención, porque la gran mayoría de las municipalidades están aportando esto. Entonces con mayor razón en el caso suyo, donde tuvo presencia en desfile con lienzos, con la firma de la Presidenta Bachelet en Chillán y si ahora nos negamos, yo creo que borramos con el codo de lo que tratamos de escribir en su minuto, además todos tenemos la intención de que Ñuble sea Región y hacer el esfuerzo de realizar el otorgamiento el día de mañana.

Sr. Alcalde, independiente el esfuerzo que están haciendo los Alcaldes de Ñuble, el Comité de Ñuble Región está trabajando en forma paralela y el objetivo final que se persigue es que Ñuble definitivamente se convierta en una Región. Lo que también comparto es que veamos las subvenciones a nuestra

gente o las que están pendientes, pero la última remesa del Fondo Común nos va dar luces de cuenta plata tendremos disponible.

Voy a tomar las dos mociones, en aprobar una subvención para el próximo año y si es factible también darle subvención este año, aunque no sea la cantidad que están solicitando este año, dar un porcentaje para que se vea que se aportó el 2014 -2015,

Se acuerda de aprobar una subvención para el próximo año de \$ 500.000, y vamos a ver cuánto es lo que podemos aportar este año.

3.- Sr. Alcalde, da lectura a carta, donde hacen una oferta de compra por el camión municipal marca Volkswagen, con caja compactadora por M\$ 10.500.

Sr. Alcalde, al final de cuentas para vender el camión se debe hacer una subasta pública, pero anteriormente había otra oferta por el camión.

Sr. Víctor Rabanal, la otra vez se solicitó, buscar valores de un camión similar.

Sr. Claudio Rabanal, deberíamos cotizar una caja compactadora nueva para tener una referencia.

Sr. Alcalde, en una subasta pública, lo remata el mejor postor y este valor sería de referencia para determinar el mínimo de la subasta.

Sr. Claudio Rabanal, aprobemos los M\$ 10.500, como valor mínimo de la subasta.

Sr. Víctor Rabanal, señala que es importante y necesario que tengamos el informe mecánico del camión, porque siempre se escucha, no en esta municipalidad, sino en otras, suspicacias o problemas en los remates.

Sr. Alcalde, no hay problemas, se había solicitado un informe sobre el estado mecánico del camión, para efecto de de dar de baja el vehículo en tales condiciones.

Sr. Alcalde, somete a votación: primero dar de baja el camión municipal marca Volkswagen, modelo 17.220, año 2005, motor marca Cummins, con caja compactadora marca Usimeca, de capacidad de 19 metros cúbicos, Patente YD 1324-0, de los inventarios municipales, y segundo: enajenar mediante subasta pública por un monto mínimo de \$ 10.500.000.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la baja de los inventarios municipales, un camión municipal marca Volkswagen, modelo 17.220, año 2005, motor marca Cummins, con caja compactadora marca

Usimeca, de capacidad de 19 m<sup>3</sup>, Patente YD 1324-0, de los inventarios municipales, y segundo: enajenar mediante subasta pública por un monto mínimo de \$ 10.500.000.

### 3.- TEMA: PRESENTACION DE NUEVOS FUNCIONARIOS CONTRATADOS A HONORARIOS.

Sr. Alcalde, señala que se presentan dos nuevos funcionarios que están en Programas del Departamento de Desarrollo Comunitario y por lo tanto don Guillermo Nahuelpan, presentara a sus funcionarios.

Sr. Guillermo Nahuelpan, señala que en primer lugar está don Abraham Hernández Gómez, Trabajador Social, está Encargado de Viviendas y Bienes Nacionales y además está en Discapacidad y Encargado de la Ficha de Protección Social, reemplaza a doña Margarita Rodríguez, que pasó a encuestadora de la ficha social. Don Cristian Valdez Hernández, es de profesión Sicólogo y está en el proceso de cierre del proyecto de Seguridad Ciudadana y reemplaza en el cargo a don Cristian Lara que por motivos personales renuncio, va a estar un año con nosotros hasta el cierre del proyecto y están contratados a honorarios los dos.

Sr. Alcalde, que ahora están oficialmente presentados al Concejo.

Sr. Jorge Aguilera, que le vaya bien en su trabajo y ayuden a la comuna.

Sr. Claudio Rabanal, me sumo hay bastante trabajo sobre todo en el tema vivienda, hay que ponerle harto esfuerzo.

Sr. Leonardo Torres; desearles suerte en sus labores.

Sr. Alcalde; antes de pasar a otro tema, quiero hacer una invitación, se invitó al Comisario de Quirihue para el día viernes 6 de este mes, a las 10:00 horas para hacer entrega de la pistola detectora de velocidad, en forma protocolar y por lo tanto están invitados ustedes como Concejales para el día viernes.

### 4.- TEMA: APROBACION DE LICITACION PÚBLICA "MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULO Y MAQUINARIA MUNICIPAL".

Sr. Alcalde, señala que el Departamento de Educación, realizó una Licitación Pública, para contar con un convenio de suministro de bienes y servicios para efectuar la Mantención y Reparación de Vehículos y Maquinaria Municipal, pertenecientes a la Municipalidad de Ránquil o sus Departamentos dependientes.

Se presentaron dos oferentes y de acuerdo al informe de evaluación el oferente RVenegas obtiene 100 puntos y el oferente Lubenz Repuestos obtiene 85 puntos. Por lo tanto, se propone de adjudicar al oferente RVenegas, representado por don Ricardo Fabián Venegas Pasten, por ser la oferta mejor evaluada.

Si no hay preguntas, se somete a consideración del Concejo.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.  
 Sr. Jorge Aguilera; aprueba.  
 Sr. Leonardo Torres; aprueba.  
 Sr. Víctor Rabanal; aprueba.  
 Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la adjudicación de la Licitación Pública, para contar con un convenio de suministro de bienes y servicios para efectuar la Mantención y Reparación de Vehículos y Maquinaria Municipal, pertenecientes a la Municipalidad de Ránquil o sus Departamentos dependientes, al oferente RVenegas, representado por don Ricardo Fabián Venegas Pasten, por ser la oferta mejor evaluada.

#### 5.- TEMA: MODIFICACION PRESUPUESTARIAS.

1.- Sr. Alcalde, tenemos la primera modificación presupuestaria por M\$ 141, que pertenece al Departamento de Finanzas Municipal y modifica la cuenta de gastos para suplementar prestación de servicios y aguinaldo del equipo técnico del Prodesal Uno.

Si no hay preguntas, se somete a consideración del Concejo.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.  
 Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.  
 Sr. Claudio Rabanal; aprueba.  
 Sr. Jorge Aguilera; aprueba.  
 Sr. Leonardo Torres; aprueba.  
 Sr. Víctor Rabanal; aprueba.  
 Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal por un monto de \$ 141.000.

GASTOS		M\$	M\$
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-04	Otros Gastos personal (Prodesal Uno)	141.-	
215-22-04	Mat. Uso o consumo cte. (Prodesal Uno)		50.-
215-29-05	Maquinas y Equipos (Prodesal Uno)		91.-
Total Gastos		141.-	141.-
Sumas Iguales		141.-	141.-

2.- Sr. Alcalde, la segunda modificación presupuestaria, corresponde al departamento de Finanzas Municipal y modifica cuentas de gastos para adquirir una máquina chipiadora de residuos de poda de viñas y frutales, e incorporarlos en los suelos a modo de incrementar los niveles de materia orgánica y de fertilidad (Prodesal Tres), es por un monto de M\$ 3.990.-

Sr. Jorge Aguilera, consulta para quienes es la máquina.

Sr. Alcalde, para los beneficiarios del Prodesal Tres, pero puede ser para todos los que están en el programa Prodesal.

Sr. Víctor Rabanal, yo creo que este es un proyecto consensuado con los agricultores y viñateros, porque puede salirle mucho más caro el acumular el sarmiento y quemarlo, que convertirlo en chips, porque convertirlo en chips va a necesitar uno o dos personas operando la máquina, y sinceramente de repente los propios viñateros no son colaboradores de sí mismo y quedó demostrado en el proyecto de espumantes, el equipo técnico terminó embotellando el equipo espumante. Me imagino que este proyecto es consensuado entre los agricultores y eso sería bueno para el día de mañana tenerlo, porque no vamos a estar comprando una maquinaria que después esté en cierta forma paralizada en una bodega municipal, o van a terminar trabajando los funcionarios municipales con la maquina o haciendo la pega. Es importante de darle una vuelta a esto, si va a ser uso exclusivo para el Prodesal o también nos va a servir como municipio para poder picar las ramas de los árboles ornamentales que estamos quemando.

Sr. Alcalde, sumándome a eso creo que es conveniente de tomar una conducta distinta, por el beneficio que trae esto y el riesgo de los incendios forestales por acumulación de sarmientos, porque no se hace limpieza como corresponde.

Sr. Claudio Rabanal, señala que sería bueno que vinieran los funcionarios de Prodesal y ver el sistema de trabajo que ellos plantean.

Sr. Víctor Rabanal, reafirmando eso, yo había solicitado en el acta anterior, dentro de mis puntos varios, el poder contar hoy día con la presencia, ya sea de don Enrique Muñoz, o la Señora Susana Navarrete, o el enólogo con respecto a cómo se va a llevar a cabo el Concurso del Vino, porque habían varias dudas en que cierta forma había que tener aclaratoria.

Sr. Alcalde, en honor al tiempo, podríamos ver el Concurso del Vino y después el Presupuesto 2016, me parece pertinente de ver el tema ahora.

Por lo tanto, la modificación queda pendiente para la próxima Sesión, donde va a estar presente el funcionario de Prodesal don Danilo Neira, encargado de Prodesal Tres.

## 6.- TEMA; CONCURSO DEL VINO.

Sr. Alcalde; en general para que nos cuente, y cómo se proyecta el Concurso del Vino.

Sra. Susana Navarrete, señala que en estos momentos estamos confirmando la presencia del jurado para el día viernes y el día sábado, se envió la invitación para todos los concejales. El Concurso es el día 13, 14 y 15 y los horarios de instalación de todos lo que es stand, ya sea de comida, de expositores, incluyendo el tema de los agro procesados, agrícolas y artesanía es entre las 8:30 horas y las 12:00 del día, para abrir para al público que esté presente a las 12:30 horas. El evento los días viernes y sábado se considera hasta las 23:00 horas y el día domingo aproximadamente hasta las 20:00 horas, porque el día lunes es un día hábil. Este año se considera al igual que el año pasado la organización del Tercer Concurso de Gastronomía Chilena del Vino, es el día viernes, además de incorporar la posibilidad de trabajar circuitos turísticos también el día viernes. Dentro de los circuitos turísticos, está con trabajar con la Casona Gruebler y con la Casona de Paso Hondo, donde hay

dos bodegas, en el caso del Museo San José, están todos los viñedos y la historia vitivinícola que está en el Museo y en Paso Hondo se verá la elaboración de vino en la bodega, más degustaciones. En el día sábado, se considera también los juegos populares en la tarde, con sus catas de vinos, con su gastronomía de maridaje y el día domingo es lo mismo y en la tarde se agrega la fiesta huasa. Sobre promoción está encargada la Sra. Carolina Torres.

Sobre el Jurado estamos confirmando para el día viernes que es la preselección, se considera empezar a las 12:00 del día y el día sábado es la selección de los vino, a partir de las 12:00 del día. Se considera este año la cata de siete categorías dentro de los concursantes y la toma de muestras se inició hace dos semanas, los días lunes y martes, cuando esta don Edgardo Candía, para sacar las muestras en las distintas localidades.

Sr. Leonardo Torres; consulta por los dos locales, la bodega de Paso Hondo y la Casa San José, cuentan con una patente municipal.

Sra. Susana Navarrete, explica, que dentro de la comuna, todo el sector rural no considera la exigencia de una patente municipal., todo envasador que está ubicado en sector urbano si tiene que cumplir con esta exigencia, lo que si conlleva es a tener la resolución sanitaria.

Sr. Víctor Rabanal; dos consultas, este tema lo consulté y se iba a generar una reunión con respecto a los productores que estuvieran en la zona rural, en cierta forma tenía la seguridad de que no debería tener patente municipal, por la ley de alcoholes. Pero todavía existe un temor o una situación incómoda en muchos agricultores de la zona rural que muchas veces se limitan o hay un nerviosismo en cierta forma de poder vender una garrafa o una botella de vino. Entonces sería bueno poder tener una reunión con los envasadores y ver que los funcionarios municipales o el Alcalde, o el concejo Municipal preocuparse del tema y hay que abrir el espacio para hacer una reunión con los envasadores. Yo sugiero que esta información que acaba de entregar la Sra. Susana Navarrete, sea más oficial de hacerlo en una reunión con los viñateros y con los envasadores y que hay preocupación de esto.

Segundo, esta es una invitación oficial para el Ministro, para el Director Nacional de Indap, la Regional, para todas las autoridades invitados.

Sr. Alcalde, no para todas las invitaciones es igual.

Sr. Víctor Rabanal; a modo de sugerencia, yo creo que usted goza muchas veces de individualismo, sino que veo en esta invitación también debe decir Alcalde y Honorable Concejo.

Sra. Susana Navarrete, señala voy a explicar por qué sucedió eso, todas las invitaciones que van a las autoridades invitadas dicen Honorable Concejo y no suene bien que el Concejo se invite asimismo, por esa razón las invitaciones al Concejo, las seis, son distintas invita el Alcalde y todo el resto de invitaciones están invitando el Alcalde y el Honorable Concejo.

Sr. Víctor Rabanal, pregunta y el afiche también lo lleva .

Sra. Susana Navarrete, el afiche no lleva el tema que invita el Alcalde.

Sr. Víctor Rabanal, los afiches de Portezuelo aparece que invita el Alcalde y Concejo Municipal y en la Fiesta de Guarilhue, en la comuna de Coelemu igual se menciona.

Sr. Alcalde, solo las seis invitaciones que se entregan a los Concejales son distintas.

Sr. Claudio Rabanal, consulta por los artistas, se sabe los nombres de la parrilla.

Sr- Susana Navarrete, tenemos conjuntos locales, tenemos conjuntos de Concepción y Talcahuano que van a estar presentes, mas agrupaciones locales que les gusta participar, como el adulto mayor, el conjunto de la Escuela Itata, el conjunto de Arauco y lo que nos falta definir es la licitación en la cual se están pidiendo artista de renombre nacional. Se está sugiriendo a Jorge Yáñez, y a otros que han estado. Ha habido comentarios de la comunidad que aquí no se hace nada por el turismo y yo quiero señalar en forma personal y responsable, que el Concurso del Vino, está orientado a captar gente externa, o sea que está orientada a que llegue gente a nuestra comuna, que no sea solamente nuestros vecinos que disfruten del evento independiente a que si le gusta el artista, porque la ubicación geográfica que tenemos porque no somos Quillón u otro, nosotros tenemos que inventar cosas para que lleguen visitantes y por lo mismo, lo que uno inventa debe ser acorde a lo que pide la gente que viene de la ciudad, que está encerrada todos los días y que quiere campo, quiere arbolitos, quiere ver cosas novedosas y distintas. También se trata de atraerlos con el cierto estilo que tiene el evento, por eso existen muchas opiniones, pero cuando uno conversa con la gente de afuera de nuestra comuna y que viene por años en el fondo quieren justamente lo que se les ofrece.

Sr. Claudio Rabanal; estoy muy de acuerdo a lo que usted ha dicho, pero siempre he visto que se invierte en publicidad y a las 11:00 de la noche se terminan las actividades y la gente debe retirarse. Pero existiría la posibilidad de un grupo para que la gente baile, lo propuse el año pasado, pero pienso que le falta más participación a la gente, que no sea hasta las 5:00 de la mañana, pero darle la posibilidad a la gente de terminar con baile y lo transmito porque lo he escuchado.

Sr. Víctor Rabanal, lo que decía el colega, sobre el tema del horario, qué posibilidad hay de extender esto, pensar en la gente nuestra que sale a las 5:00 de la tarde del trabajo porque cambio el turno a las 16:00 horas, en la planta de Celulosa y se vino a disfrutar la actividad nuestra, porque el tema del Concurso del Vino no podemos dejar de mencionar, que se viene gente para el 18 de septiembre, se viene gente para Todo Santos, que fue este fin de semana y se viene gente para el Concurso del Vino, viene mucha gente nuestra de Santiago, el domingo el bus Nilahue se vuelve lleno o el día lunes en la mañana, y viene exclusivamente al Concurso del Vino. Por lo tanto, también desde el punto de vista económico de las cocinerías, es un público que consume. Pienso, y sugiero que esto se puede cerrar a las 12:00 de la noche y el último artista puede hacer bailar al público, pero soy de la idea en apoyar la moción del Concejal Claudio Rabanal y dejarlo la opción hasta las 12:00 de la noche y acomodar a un grupo de artistas que focalice el término.



Con respecto a la difusión, donde se está difundiendo, donde se va ser el lanzamiento, creo que este año se hace en Concepción, pero donde se va a difundir esto, en las Termas de Chillán, en Marina del Sol, donde.

Sra. Susana Navarrete; hoy empezó la difusión en radio Bio Bio Nacional, en horario desde las 15:00 hasta las 17:00 horas, hasta el día domingo.

Sra. Carolina Torres; todos estos días se ha estado subiendo a paginas sociales el tema del Concurso del Vino, los afiches. Los artistas todavía no se pueden promocionar, porque se está licitando. Hoy me llamaron de una radio de Chillán para ser una cuña y saldría mañana. Esta semana el día jueves hay un punto de prensa en Chillán, en Sernatur, hay contactos para el 12, en el canal 21, y hay otras radios de Chillán y la Pudahuel de Santiago y el martes 10 se va a Concepción y nos acompaña el conjunto de la Escuela Itata, también van empresarios, viñateros, chocolates, todos los que participan en el Concurso del Vino. Se invito a la Directora Regional de Turismo y se postuló a un apoyo de Sernatur que consiste en contactarse con la prensa de Concepción y el lugar del lanzamiento va ser Sernatur.

Sr. Rodrigo Aguayo; todos los años se ven las mismas caras en la premiación, eso quiere decir que siempre se está trabajando con los mismos productores. Hubo un Consejero Regional que apoyó un proyecto para la contratación de artistas, pero deberíamos tener los nombres de los artistas que necesitamos y para ver si los recursos alcanzan. Toda la gente que va a venir al Concurso del Vino, sugiere y comenta que debe estar bien señalizado y hallan estacionamientos en condiciones, que hallan baños en condiciones y las personas que estén encargados de los baños, tengan un poco de conocimiento del uso y limpieza.

Sr. Leonardo Torres; ver el tema del horario, no tanto para el público que asiste, sino para los comerciantes que participan en las cocinerías, porque siempre llega Carabineros y paran todo y la gente paga hasta las 12 de la noche, entonces pierden de vender y hay plata invertida y hay personas que se consiguen las moneda y el horario es muy restringido. Con lo que indica el Concejal Claudio Rabanal, hay gente que le gusta bailar y hay gente en nuestra comuna que tiene un grupo artístico y hace bailar a la gente y ojala que pudiera estar en el Concurso del Vino, porque es de muy buen nivel y tienen buenos instrumentos. Habría que ver el horario y la gente reclama mucho sobre los precios.

Sra. Susana Navarrete, el tema del horario, en las bases de los stands comidas, los participante firman un acuerdo que están de acuerdo con las bases, y las bases dicen claramente que el horario es hasta las 11:00 de la noche. Y si yo firmó la postulación de que estoy de acuerdo con ese horario, no puedo estar alegando que se amplié, hasta las doce, y cuando el horario ha sido hasta más tarde, se arman peleas, porque hay mucha venta de alcohol. Además debo recalcar una cosa, el municipio no está invirtiendo mucho en el tema del evento, nosotros nos conseguimos fondos externos, el año pasado nos conseguimos M\$ 6.000, este año el Gobierno Regional nos aporta M\$ 8.627, para todo el evento y se divide en M\$ 7.000, para la contratación de artistas, M\$ 300, para un animador, M\$ 290, para un camarógrafo que va hacer cápsulas esquemáticas del evento y que el próximo año van a servir para promocionar y conseguir auspicio y el municipio en este momento está

aportando M\$ 300, para materiales de oficina y otras cosas. El esfuerzo para postular a fondos externos es bastante durante todo el año y yo pienso que igual eso hay que tenerlo en consideración.

Ahora que el municipio este parando un evento que lleva 19 años y si se quiere mantener en el tiempo, desde el principio de año debe plantearlo en el presupuesto un aporte que sea el que corresponde a un evento de esta magnitud.

Sr. Gerardo Vásquez; hay M\$ 7.200, para artistas, aparte de esto no hay ningún otro aporte.

Sra. Susana Navarrete; no, porque estamos pidiendo el tema de auspicio de conjuntos de la Región. Todos los conjuntos que vienen nosotros debemos de trasladarlos, darle una atención.

Sr. Gerardo Vásquez; cuando llegó esta plata.

Sra. Susana Navarrete, señala que la plata llegó recién la semana pasada y por eso se está haciendo la licitación ahora.

Sr. Gerardo Vásquez; yo estaba viendo el presupuesto para el próximo año y para el Concurso del Vino 2016, en Producciones y Eventos hay \$ 1.000. Por eso vengo diciendo hace más o menos tres años que las finanzas municipales están mal, derechamente malas porque no hemos sido capaces de generar ni proyectos propios, se entregan muy pocas subvenciones y tampoco somos capaces de aportar recursos a los eventos principales que atraen a la gente de fuera y a nuestra comunidad. Cuando empezamos analizar el presupuesto vamos a ver que va a pasar con el otro año, en qué estamos invirtiendo o qué hay que bajar para poder apoyar estos proyectos porque yo la cosa financiera no la veo buena, y yo eso lo vengo diciendo hace dos o tres años. Qué pasa si algún año no conseguimos un proyecto de cultura o un auspiciador, ya sea con Celulosa u otro que aporte una cantidad considerable. Por lo tanto, debe haber un compromiso del municipio de dejar recursos comprometidos como M\$ 5.000, como base para cuando no tengamos apoyo externo y para la contratación de artistas.

Sr. Jorge Aguilera; yo creo que M\$ 5000, que dice el Concejal, no alcanzamos a traer artistas y ahora hay que ver cuánto salen los artistas y si se necesita más o menos M\$ 7000, para contratar artistas de renombre.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que el cheque no llegaba al municipio porque faltaba una firma y esto debería haber llegado hace 30 días atrás.

Sr. Víctor Rabanal; yo estaba reflexionando de lo que planteaba don Rodrigo, y que puede tener razón en eso, pero también pasa por motivación de los agricultores en mejorar su producto y en mejorar sus ingresos familiar con producir de distinta manera, con embotellar, de producir un vino de calidad, pero por otro lado encuentro que la Sra. Susana tiene una honradez que pocos funcionarios municipales se atreven a expresar aquí, porque el funcionario trata de no ventilar de lo que está sucediendo con el presupuesto y desde un tiempo a esta parte se ha venido reduciendo, el año 2008 el presupuesto del Concurso del Vino eran M\$ 10.000 o M\$ 12.000, sin embargo hoy día no tenemos nada y si no hubiera sido que este proyecto se aprueba la verdad que estuviéramos estaba haciendo el Concurso del Vino con que plata,

o sea con la plata de Celulosa. Yo creo que aquí una vez por todas, hay una responsabilidad por quién elabora, por quien distribuye el presupuesto municipal. En este minuto tenemos un municipio sin recursos, ni siquiera para subvención municipal y ni siquiera para la fiesta más emblemática que tenemos en la comuna que es el Concurso del Vino, pero hoy día nos estamos vistiendo con ropa y zapatos prestados si no hubiera el proyecto, por lo tanto yo sugiero que de un comienzo cuando empecemos a ver el presupuesto municipal hay la modificación necesaria para dejar plata, desde el inicio de año, para contar a esta fecha con M\$ 5.000 o M\$ 10.000, pero no podemos juntar de a peso, para mí eso es una vergüenza como Concejal y siento vergüenza de este cúmulo de cosas que se van dando. Porque Portezuelo logra hacer dos o tres fiestas y lo dije en el Concejo pasado, apoyadas por el Gobierno Regional. Nosotros tenemos la fiesta de San Miguel, tenemos el Concurso del Vino, no sé qué otra actividad podemos tener apoyada por el Gobierno Regional, yo pienso que aquí también pasa por un tema de gestión, de por qué no se gestiona a tiempo esta fiesta y la Sra. Susana nos cuenta que tenemos solamente este presupuesto, del Gobierno Regional, para desarrollar el Concurso del Vino y debemos tener cuidado con Portezuelo, ellos también tienen Concursos.

Sr. Alcalde; quiero decir lo siguiente, hay muchas cosas tienen razón, hoy día el presupuesto lo vamos a tratar nosotros aquí y ustedes me van a decir de donde sacamos la plata para el Concurso del Vino y segunda cosa, hasta el año pasado cuanto traspasamos a educación llegamos a M\$ 400.000.

Sr. Víctor Rabanal, que para con el estudio de redes que se iba hacer en educación, o donde se está gastando más plata. Antes con cuantos funcionarios se hacia el Concursos del Vino y cuantos tenemos ahora.

Sr. Alcalde, este tema presupuestario es la realidad que tenemos, ahora recién estamos regularizando el subtítulo 21, con modificaciones presupuestarias, o sea saquemos plata para el Concurso del Vino y no dejamos plata para pagar a los funcionarios.

Sr. Víctor Rabanal, hay comunas tan pequeñas como la nuestra, con pobreza y sequía igual que la nuestra, ejemplo Portezuelo, y porque realizan tantas actividades en el año, porque esta municipalidad hace lo mismo. Cuantos proyectos hemos sido capaz de sacar del Gobierno Regional este año para fiestas Costumbristas, dos y cuantas está sacando Portezuelo, mínimo tres.

Sr. Alcalde, me alegra que el colega Aguayo, haya ido al Consejo Regional y se dio cuenta que el proyecto estaba parado. Primero esto estaba solicitado desde el principio de octubre y faltaba una rendición que se envió de inmediato y recién la semana pasada salen o me comunican que necesitan una carta donde yo me comprometo a rendir antes del 15 de diciembre y con eso me hacían el traspaso, pero nadie me informaba de la carta compromiso.

Sr. Alcalde, terminado el tema y como hoy no se alcanzó ver el tema presupuesto 2016, el próximo lunes se tratará en Sesión Extraordinaria.

Sr. Leonardo Torres, consulta por una respuesta sobre lo indicado en dos Sesiones anteriores, con respecto al tema del retiro de una mediagua.

Sr. Alcalde, se solicitó un informe sobre la situación ocurrida y analizada la situación se resolverá si corresponde o no una investigación sumaria.

Sr. Claudio Rabanal, sobre el pintado del Cementerio, tema que lo había señalado el Concejal Aguilera en Sesiones anteriores, y no se hizo nada, la gente reclamo ese día sábado y nos criticaron a todos nosotros.

Sr. Alcalde, cierra la Sesión Ordinaria a las 18:14 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS  
SECRETARIO MUNICIPAL